

Miradas territoriales y femeninas del municipio de Villavicencio: reflexiones para la política pública.

Territorial and Feminine Perspectives of the Municipality of Villavicencio: Reflections for Public Policy

Olhares Territoriais e Femininos do Município de Villavicencio: Reflexões para a Política Pública

Diana Yadira Almonacid Rojas¹

<https://orcid.org/0000-0001-7190-6502>

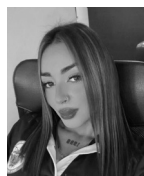
diana.almonacid@unimeta.edu.co



Gina Lorena Aya Hincapié²

<https://orcid.org/0009-0003-2956-3341>

gina.ayahincapie@academia.unimeta.edu.co



1 Profesional en Trabajo Social, Profesora del programa de Trabajo Social, Corporación Universitaria del Meta – UNIMETA.

2 Trabajadora social en formación de la Corporación Universitaria del Meta – UNIMETA.

Resumen

Este artículo expone los retos y oportunidades resultantes del diagnóstico participativo realizado en el proceso de intervención con comunidades a través de los comités de mujeres de Villavicencio, los cuales tuvieron por fin fortalecer la política pública de mujeres a nivel municipal. Se emplearon metodologías como la cartografía social, talleres y entrevistas grupales, las cuales identificaron problemáticas relacionadas con la autonomía económica, la participación social y política, la salud integral, la violencia de género, la seguridad e institucionalidad, desde el enfoque de género. Este diagnóstico destacó la necesidad de implementar estrategias que promuevan la participación activa de las mujeres en sus comunidades y la toma de decisiones que aseguren su bienestar integral.

Palabras clave: autonomía económica, equidad de género, participación social, política pública, violencia de género, Trabajo Social.

Abstract

This article outlines the challenges and opportunities resulting from the participatory assessment carried out in the process of intervention with communities through the women's committees of Villavicencio, which aimed to strengthen public policy on women at the municipal level. Methodologies such as social mapping, workshops, and group interviews were used to identify issues related to economic autonomy, social and political participation, comprehensive health, gender violence, security, and institutionality from a gender perspective. This assessment highlighted the need to implement strategies that promote women's active participation in their communities and decision-making that ensures their comprehensive well-being.

Keywords: economic autonomy, gender equity, public policy, social participation, violence against women, social work

Resumo

Este artigo expõe os desafios e oportunidades resultantes do diagnóstico participativo realizado no processo de intervenção com comunidades através dos comitês de mulheres de Villavicencio, que tinham como objetivo fortalecer a política pública das mulheres a nível municipal. Foram utilizadas metodologias como cartografia social, workshops e entrevistas em grupo, que identificaram problemas relacionados com a autonomia económica, a participação social e política, a saúde integral, a violência de género, a segurança e a institucionalidade, a partir de uma perspectiva de género. Este diagnóstico destacou a necessidade de implementar estratégias que promovam a participação ativa das mulheres nas suas comunidades e a tomada de decisões que garantam o seu bem-estar integral.

Palavras-chave: autonomia económica, equidade de género, participação social, política pública, violência de género, Serviço Social.

Introducción

Históricamente a la mujer le ha sido asignada una posición distinta a los hombres, que simbólicamente la ha relacionado con debilidad, exclusión, marginalidad y victimización; esta posición ha estado centrada en el rol de cuidadora de la familia, no solo bajo la perspectiva de la reproducción sino como la responsable de su sobrevivencia. Bajo esta lógica, los espacios privados, y en especial 'el hogar', profundizan ese lugar de subordinación a lo masculino, que tradicionalmente ha sido el titular de propiedades, lugares de poder y toma de decisiones, lo que incluye el ámbito de lo público.

Estas desigualdades han sido expuestas y se han constituido en escenarios de disputas que no solo atraviesan los lugares de participación pública, las violencias estructurales y de coyuntura, sino que han transversalizado sus cuerpos, su forma de habitar, significar e interpelar su mundo individual y colectivo. De tal forma, con el avance político de las mujeres a través de procesos de vindicación de derechos

realizados por los distintos movimientos y olas feministas, se sitúa el enfoque de género como un lente de observación de las desigualdades, articulando estas reflexiones a esas luchas locales y territoriales.

En este recorrido, un logro colectivo ha sido la incorporación de la mujer —jurídicamente hablando— como un sujeto de especial protección por parte del Estado; y con ello, una generalizada directriz local y regional por la búsqueda de la ‘inclusión’ desde la perspectiva de género, lo que ha instaurado distintos ejercicios de construcción y/o actualización de políticas públicas para las mujeres y los géneros.

Por lo anterior, la Corporación Universitaria del Meta – UNIMETA, junto a la Secretaría de la Mujer y la Equidad³ del municipio de Villavicencio, durante el segundo semestre del año 2023, y a través de la intervención social de comunidad, concentró los esfuerzos de estudiantes⁴ de VII semestre del programa de Trabajo Social para promover espacios de participación social, y con ello, realizar recomendaciones para la actualización de la política pública descrita en el acuerdo Municipal No 586 de 2023, llamada Política Pública de Mujer y Equidad de Villavicencio.

Dicho ejercicio se desarrolló mediante un diagnóstico comunitario liderado por las protagonistas (líderesas sociales y comunitarias) que hacen parte de los Comités de Mujeres, quienes representan las diversas comunas del municipio. Para el caso particular de este ejercicio se tomaron específicamente las comunas: cuatro (4) y nueve (9) junto con los corregimientos uno (1), tres (3), cuatro (4) y siete (7).

Este diagnóstico, desde la perspectiva del Trabajo Social, abordó problemáticas sociales relacionadas con la violencia de género, la desigualdad económica y la limitada participación política como ejes centrales de atención desde la política. Contó con herramientas interactivas que promovieron la participación a través de técnicas como la entrevista individual, grupal, los talleres y la cartografía social.

3 Entidad encargada de administrar propuestas de atención y acompañamiento para las mujeres, reduciendo situaciones de vulnerabilidad y desigualdad a nivel municipal.

4 Las estudiantes de Trabajo Social de la Corporación Universitaria del Meta que desarrollaron el proceso de intervención social comunitaria fueron: Paola Alejandra Duarte Pinzón, Hellen Katherine Viáfara Trujillo, Ana María Jáuregui Cortés, Betsi Magali Córdoba Hernández, Gina Lorena Aya Hincapié y María José Parga Cárdenas

El análisis presentado en este artículo se estructura desde tres elementos principales: los resultados del diagnóstico, la reflexión crítica sobre las deficiencias en la implementación de las políticas públicas locales observadas a través del trabajo de campo, y las propuestas de mejora desde un enfoque de género y territorial; con el objetivo de que estas reflexiones potencien la acción comunitaria para la exigibilidad de derechos ante el gobierno municipal entrante.

Metodología

La metodología empleada combinó herramientas participativas, garantizando una recopilación de información con escenarios de discusión diversificados, la identificación de lugares representativos para la acción institucional y reflexiones desde las mujeres, las cuales versaron sobre los problemas y necesidades más urgentes a poner en la agenda pública, reconociendo los intereses y avances territoriales, así como señalando los puntos de encuentro para la acción política futura y las oportunidades de organización social.

Figura. 1. *Elaboración de cartografía social por parte del comité de mujeres corregimiento 7, vereda Bella Suiza- Villavicencio*



Nota: archivo de las estudiantes del programa de Trabajo Social, UNIMETA, Villavicencio, 18 de septiembre 2023.

El trabajo de campo desarrollado por las estudiantes de trabajo social junto al equipo de la Secretaría de la Mujer de Villavicencio tuvo una duración de cinco semanas aproximadamente. Previamente se realizaron reuniones para revisar y ajustar los instrumentos y técnicas de recolección de información, cada uno de ellos con distintos ejes de profundización, a saber:

1. **Cartografía social:** se utilizó la hoja en blanco y la construcción de mapas colectivos, identificando puntos clave en los territorios que representarían la materialidad o el riesgo en los ejes estratégicos para la igualdad de género, estos fueron: autonomía económica, participación social y política, salud integral, violencias basadas en género (VBG), seguridad, e institucionalidad con enfoque de género.
2. **Talleres:** complementarios a las cartografías, se guiaron reflexiones para la identificación de las percepciones de las mujeres sobre sí mismas, sus virtudes, sus falencias y su ubicación en el contexto; este ejercicio fue clave para señalar las inseguridades coyunturales y estructurales de su contexto.
3. **Entrevistas grupales:** Se llevaron a cabo en reuniones comunitarias con mujeres líderes, miembros de los comités y actores sociales clave (miembros de la junta de acción comunal), cuando no fue posible desarrollar las dos primeras herramientas. Este ejercicio, permitió un análisis complementario de las dinámicas sociales y desafíos locales al intencionar la participación con personas claves en la toma de decisiones en los barrios y/o corregimientos.

La combinación de estas técnicas permitió una aproximación integral y contextualizada a las realidades de las comunas 4, 9 y los corregimientos 1, 3, 4 y 7 del municipio de Villavicencio. Los grupos y actores involucrados incluyeron a mujeres víctimas de violencias basadas en género⁵, mujeres en situación de vulnerabilidad socioeconómica, desempleo o dificultades para acceder a servicios esenciales como salud y educación; líderes/as comunitarios y organizaciones de mujeres; y algunos hombres que representaban escenarios como

5 Fue un grupo de mujeres que señalaron haber experimentado violencia física, psicológica, sexual o económica en sus relaciones familiares o de pareja.

las juntas de acción comunal; todos involucrados y preocupados por generar condiciones para la equidad de género territorial.

El análisis de información y hallazgos se realizó posterior al trabajo de campo por las estudiantes de la UNIMETA mediante un ejercicio de relectura general de cada uno de los ejes propuestos por la política, diferenciando las necesidades, problemas, intereses y alternativas, con el fin de comprender de manera específica el contexto de los participantes y escalar a la mirada municipal.

Figura 2. Jornadas de análisis territorial de cada uno de los ejes de discusión de la política pública de mujer y género de Villavicencio



Nota: archivo de las estudiantes del programa de Trabajo Social, UNIMETA, Edificio Henry, Villavicencio, 26 de octubre de 2023.

Resultados

Desde el método de intervención de organización y desarrollo comunitario del trabajo social, respaldado por autores como Marchioni (1987), Ander Egg Ezequiel (1980) y Lilló y Roselló (2004), se centra

la atención sobre el ejercicio “diagnóstico” como una oportunidad de comprensión del escenario comunitario, de quienes están allí, del proyecto común y del reconocimiento de estrategias para colectivizar la acción ante los problemas y necesidades; esto sin reducirlo a un asunto de mera caracterización para la construcción de la línea base para la gestión social⁶. De acuerdo con Marchioni (1987), estos procesos de abordaje profesional deben tener en cuenta cuatro (4) elementos: el territorio, la población, la demanda (los problemas referidos) y los recursos a disposición (comunitarios, institucionales o políticos).

Asimismo, para el caso de este artículo se retomarán las perspectivas propuestas por Röth (2009) para la conceptualización de la política pública, como:

“Un instrumento de planeación que implica el uso de medidas y desarrollo de acciones o inacciones políticas, sociales, económicas, culturales e intelectuales, que procuran la concertación y toma de decisiones que permiten el desarrollo social, la satisfacción de necesidades y demandas y la resolución de problemas, con un énfasis en la acción pública (colectivo, social, comunal)” (Definición construida con los estudiantes de V semestre de trabajo social de la UNIMETA, en la discusión conceptual realizada en la asignatura de Política Pública durante el segundo semestre 2023)

Desde estas perspectivas, el diagnóstico participativo deja de ser solo un instrumento de planificación social o una excusa para el contacto institucional, se convierte en un momento de intervención comunitaria que procura la comprensión histórica y contextualizada de un territorio posible de transformar desde la perspectiva de un grupo poblacional, que para este caso, son las mujeres.

6 Los diagnósticos resultan un procedimiento importante para la gestión institucional, al brindar herramientas de focalización de la acción social y garantizar con ello la reducción de desigualdades. Sin embargo, en un escenario como el colombiano ha instrumentalizado este proceso (diagnóstico) como acción directa que no transforma, sino sobre diagnostica los territorios y las personas, y con el pasar del tiempo ha deteriorado la credibilidad del cambio y debilita los procesos de reflexión colectiva como oportunidades para la toma de decisiones.

Bajo esta lógica, poder participar de un proceso institucional que no solo permitiera la toma de contacto (como proceso formador) sino, además, hiciera partícipe al equipo de trabajo social de la UNIMETA en la construcción metodológica para el análisis territorial junto y desde las mujeres de los comités, potenció la experiencia de calibrar la brújula de trabajo para la incidencia y actualización de la política municipal.

Figura 3. Análisis territorial de cada uno de los ejes de discusión de la política pública de mujer y género de Villavicencio

	Necesidad	Problema	Interés	Alternativa
Corregimiento 1	• Capacidad funcional para mujeres • Mejora de la seguridad • Fomento del sentido de pertenencia y participación comunitaria • Acompañamiento psicológico • Control de perros callejeros	• Desigualdad de género • Inseguridad pública • Baja participación comunitaria • Problemas de salud mental y bullying	• Empoderamiento de las mujeres • Seguridad comunitaria • Participación activa • Bienestar psicológico	• Capacitaciones que aborden las necesidades reales de las mujeres • Aumentar la presencia de la fuerza pública • Charlas de motivación, eventos y actividades para involucrar a la comunidad • Establecer servicios de apoyo psicológico accesibles para la comunidad • Implementar medidas de control de mascotas callejeras
Corregimiento 3	• Cuadrante • Capacitación • Centro de salud • Atención psicológica • Puente que comunica el corregimiento 3 con el 6	• Inseguridad • Atención médica • Ofertas de empleo • Transporte público	• Vías alternas corregimiento 3 y 6 • Seguridad • Participación activa • Bienestar para todas las familias	• Gestionar por parte de la secretaria de la mujer capacitaciones • Gestionar con la alcaldía una ruta desde el corregimiento 3 al centro de la ciudad
Corregimiento 4	• Brigadas de salud • Iluminación y poda • Cuadrante de policía fijo	• Carencia de atención psicológica para mujeres • Consumo de sustancias psicoactivas • Violencia en el hogar • Falta de reconocimiento de la participación social de la mujer a través de los escenarios de reunión • No se atienden a todas las EPS en el centro de salud • Robo en casa	• Creación para un centro de atención a la mujer • Creación de un CDI para dejar a los niños y poder trabajar	• Programas y proyectos de educación continuada para las mujeres • Control a funcionarios del centro de salud • Creaciones de espacio deportivo para los jóvenes • Flexibilidad para los encuentros de mujeres a través de plataformas digitales

(Continúa)

Corregimiento 7	• Iluminación • 1 cuadrante • Brigadas de salud • Control de extranjeros (venezolanos)	• Dependencia económica • Salud NO HAY -Atención médica -Profesionales para atender citas psicológicas - Apoyo salud mental • Social NO HAY -programas para jóvenes y mujeres- • Espacios públicos para recreación -Apoyo emprendimiento • SEGURIDAD -ROBOS -Expendió de sustancias -Presencia policial -Invasión • Servicios públicos (luz)	• Guardería o centro geriátrico • Creación de programas para mujeres y jóvenes	• Servicios públicos • Presencia policial • Atención médica al instante • Arreglar el alumbrado público • Una ambulancia para emergencias • Polideportivo • Programas educativos
Comuna 9	• Aumentar oportunidades económicas • Construcción de un hospital • Seguridad	• Delincuencia (pocas zonas iluminadas) / Consumo de sustancias psicoactivas y expendio de drogas / Limitación en el acceso a la salud / Baja participación social y política	• Convenio con el SENA para formación de técnicos y tecnólogos en le megacolegio • Fortalecimiento de liderazgo y participación en la vida política y social • Cámara de seguridad • Ampliar cupos en el centro de desarrollo	• Inversión social • Creación de un hospital • Capacitaciones en emprendimiento • Creación de un centro para mujeres donde puedan ser escuchadas y puedan recibir la información necesaria para prevenir cualquier caso de violencia • PEI de acuerdo a las necesidades del sector • Mejora en iluminación
Comuna 4	• Ausencia de espacios de ayuda u orientación para mujeres • Inexistencia de un CAI • No cuenta con buen alumbrado • Falta de espacios recreativos • Carencia de espacios para las reuniones o encuentros	• No cuenta con el acompañamiento de las autoridades policiales / Solo cuenta con un centro de salud / Consumo de sustancias psicoactivas por parte de los jóvenes / Los establecimientos de alcohol perturban la tranquilidad / falta de profesionales para atender / psicología y salud mental / Las vías no pavimentadas afectan la salud de los adultos mayores / Exceso de velocidad que arriesga la vida de los habitantes / Las alcantarillas se inundan	• Contar con la caseta comunal • Más acompañamiento de los nuevos gobernantes • Las vías pavimentadas • Poda de árboles o arbustos altos • Contar con programas o técnicos para emprender como mujer	• Cámaras • Creación de un CAI • Más espacios recreativos • Actividades físicas dos días a la semana • Más centros de salud • Más espacios de educación para los jóvenes como técnicos y tecnólogos • Acompañamiento más seguido de las autoridades policiales • Más control a los establecimientos de alcohol y control del volumen

Nota: archivo de las estudiantes del programa de Trabajo Social, UNIMETA, Edificio Henry, Villavicencio, 26 de octubre de 2023.

De acuerdo con lo anterior, el diagnóstico y las reflexiones académicas expuestas aquí evidencian resultados significativos que reflejan

las demandas emergentes de contextos violentos, desiguales y con poca accesibilidad a servicios con enfoque de género; constituyendo un llamado al reconocimiento de la diversidad de las mujeres y a sus condiciones sociales, culturales y políticas en Villavicencio, en al menos los siguientes seis (6) elementos:

Autonomía económica y desarrollo social: las mujeres en las comunas y corregimientos se enfrentan a barreras importantes para acceder al empleo formal y encuentran como oportunidades el emprendimiento, directamente relacionada esta situación con el nivel educativo y sus dinámicas familiares en la redistribución de los ingresos. Por ejemplo, en sectores como el corregimiento 1, la economía informal prevalece, mientras que en la comuna 4 se destacan las labores domésticas no remuneradas.

Las participantes manifestaron con mucho interés la posibilidad de acceder a programas de capacitación técnica que promuevan su independencia económica; sin embargo, esto podría ser potenciado con la movilización de otras dinámicas familiares que aseguren el cuidado de su familia a terceros y la redistribución de los roles, ubicando como alternativa la construcción de dinámicas familiares más democráticas.

Por ello, algunas palabras que fueron reiterativas sobre esa dependencia económica y la estructuración de las violencias basadas en género señalan —tal como lo planteó una asistente en el ejercicio de cartografía social, lideresa de comuna 4— que *"el que trabaja es el que manda en la casa o cuando trabajamos los dos todo es mutuo y los dos ponemos para los gastos de la casa"*, confirmando esa relación directa entre la autonomía económica y la posibilidad de tomar decisiones.

Al respecto, durante el trabajo de campo se reconoció que la informalidad laboral predomina en las mujeres de estas comunidades, lo que, de acuerdo con Roth (2009), también perpetúa las violencias; es decir, la falta de recursos para el acceso a programas específicos de capacitación limita el desarrollo productivo, y con ello, profundiza la dependencia económica hacia sus parejas. Situación que llama la atención sobre las formas de actuación institucional, que podrían descentralizar la oferta de servicios tales como la educación.

Participación social y política: la contribución comunitaria de las mujeres en escenarios públicos y políticos para la toma de decisiones, en general, es limitada por barreras estructurales como la falta de transporte, el apoyo institucional y el reconocimiento de estos espacios como lugares de incidencia social y política. Tal como lo afirma una participante al taller de cartografía de la comuna 3 al señalar que *"estos encuentros son para personas muy muy desocupadas, porque para las empresas estos encuentros no requieren permisos y para los esposos es una perdedera de tiempo"*.

Adicionalmente, la ausencia de procesos institucionales a mediano plazo que garanticen el enfoque de género y aseguren las condiciones para promover la participación social y política. Un ejemplo de ello fue lo sucedido en el corregimiento 7, allí el comité señaló que *no hay guarderías*; las mujeres sienten que es algo muy importante debido a que las madres cabeza de hogar al salir a trabajar no tienen donde dejar a sus hijos, en algunos casos deben acudir a las vecinas, pagar niñera o en su defecto, dejar los menores solos; por tanto, dejándolos expuestos a peligros e incidentes. Y esto se repite en cualquier escenario de participación: para ir a una reunión comunitaria, para atender situaciones del colegio, para asistir a citas médicas y hasta para continuar con su capacitación.

Aun en medio de este escenario desalentador, se identificaron muchas mujeres con liderazgos locales activos en comités y juntas de acción comunal, lo que demuestra un potencial para la organización y la incidencia política desde abajo, lo territorial y lo local. Sin embargo, sus luchas territoriales aún no logran atender de manera significativa las desigualdades sociales, la falta de acceso a servicios básicos y la autonomía económica; limitando su incidencia con perspectiva de género.

Violencias basadas en género: un hallazgo importante es que la violencia intrafamiliar y el feminicidio se presentan como problemáticas recurrentes en las zonas analizadas, tanto que se ha normalizado. Adicional a esto, existe silencio de las mujeres con respecto a situaciones de maltrato en el sector, justificándolo con la dependencia económica de los esposos e hijos, y con ello restringiendo los procesos de participación y encuentros con otras mujeres para generar espacios de reflexión, emprendimiento o capacitación. Al respecto una mujer participante de la entrevista grupal del barrio Guatiquía, señaló que,

En su barrio se encuentra una joven con dos hijos y su marido la agrede cada vez que quiere, ella no lo deja ya que dice amarlo mucho y no cuenta con otro apoyo económico en su hogar más que su pareja, es una mujer sumisa el día que el marido no le pegue es porque no la quiere y cuando le pega ella feliz que hasta hace sancocho con la mejor gallina (Comuna 4, 15 de septiembre, 2023)

Por otro lado, nos cuenta otra mujer participante del mismo encuentro en el barrio Guatiquía, que:

La vecina tiene dos hijas una de once y una de nueve que las niñas han vivido con ella y con la abuela ya que el papá nunca respondió por ellas. No hace mucho apareció el papá dándoles celular y plata a las hijas y diciéndoles que se vayan a vivir con él, por lo que la mamá se enojó. Y el papá de las niñas la amenazó con quitarles las niñas, que la iba a matar si no le daba a las niñas. Por lo tanto, ella lo denunció y le dieron una restricción de alejamiento. La madre se siente indignada por que las hijas dicen que se quieren ir con el papá (Comuna 4, 15 de septiembre, 2023)

Es decir, las mujeres de Villavicencio viven en constantes situaciones de violencia doméstica en su vida cotidiana, profundizada por condiciones de vulnerabilidad económica y psicológica. Adicional a ello, la falta de claridad en las rutas de atención y la insuficiencia de centros especializados agravan los casos de violencia intrafamiliar. Las mujeres manifestaron sentirse desprotegidas frente a estas situaciones, debido a una institucionalidad centralizada en sectores específicos de la ciudad, lo que genera barreras económicas y limita el acceso oportuno a información y mecanismos de justicia.

Adicionalmente, en el corregimiento 4 se destacó que no hay un buen canal de comunicación entre los grupos de mujeres, ni entre las mujeres y el personal del centro de salud, debido a que estos últimos no están capacitados para atender los casos de violencias basadas en género (VBG). Aquellas mujeres lideresas que han intentado

orientar estos procesos han terminado teniendo problemas con las mujeres violentadas, quienes no desean continuar con un proceso legal contra su agresor; situación que se repite en escenarios institucionales como las comisarías, de acuerdo con las reflexiones de las estudiantes de trabajo social.

Las mujeres de los comités destacaron la falta de centros de atención y rutas claras para denunciar estos casos, así como la necesidad de sensibilizar a la comunidad acerca de la violencia de género.

Paz y seguridad: la seguridad de un territorio determina su organización, la dinámica de participación de actores, relaciones de poder, la justicia y las formas de autoridad. También permite que la comunidad tenga unas formas de relacionamiento específico con los lugares que tiene en su territorio, la construcción de dinámicas sociales, culturales y económicas que estrechan o tensionan sus relaciones, como lo son: mercados, parques, colegios, iglesias, polideportivos, centros de salud y casetas comunales, incluyendo los potreros, las aceras, los caminos veredales y los parqueaderos.

En el barrio Covisan (comuna 4), las mujeres expresaron que se sienten más seguras en su hogar ya que de esa forma pueden evitar ser víctimas de algún robo en su sector, al encontrarse muy cerca a sectores donde reina la delincuencia por ser zonas tan alejadas del casco urbano, donde la fuerza pública no tiene control sobre esas zonas, por el difícil acceso por las condiciones viales, ya que su mayor población son personas que se dedican a la delincuencia común y a él con sumo de sustancia psicoactivas

Una de las mujeres participantes en este ejercicio cartográfico expresó que: *no hace mucho por en esa zona mataron a un señor y eso pasa frecuentemente porque nadie entra por allá y si a usted no lo conocen lo roban y también lo pueden estar matando.*

De acuerdo con esto, las mujeres de Villavicencio viven en escenarios que requieren inicialmente de adecuaciones que permitan el goce mínimo de derechos fundamentales para ellas y sus familias antes de promover mecanismos con enfoque de género, poniendo retos fundamentales para la administración municipal.

La inseguridad es una preocupación constante en las comunas y corregimientos debido a la falta de iluminación, presencia policial

limitada y consumo de sustancias psicoactivas frecuentes en escenarios públicos. Esta situación afecta particularmente a las mujeres, quienes indicaron sentirse inseguras incluso en sus trayectos cotidianos, aludiendo a que necesitan de un 'tutor' que las acompañe (sea otra mujer, esposo, hijos o demás familiares).

Esto permite inferir que la forma como se ha establecido la ciudad de Villavicencio y las formas de inversión territorial tienen un impacto sobre la forma de participación de la vida pública de las mujeres del municipio y la profundización de las violencias basadas en género. Con ello, la relación directa entre la justicia social y el acceso a servicios sociales y políticos desfigura las formas de *hacer parte de*, para las mujeres.

Salud integral: durante todo el trabajo de campo, fue reiterado el señalamiento sobre la ausencia o la prestación limitada de servicios de salud a nivel territorial, lo que evidencia insuficiencia y centralización en sectores de la ciudad. Por ejemplo, en el corregimiento 4, las participantes describieron que, al menos en los últimos años, no han encontrado centros de salud cercanos y que las brigadas médicas son escasas. Una participante aseveró que durante el taller de cartografía en el corregimiento 3, realizado octubre

Los alcaldes solo vienen acá es cuando están en campaña, del resto por acá no vienen y pues para ir al médico, toca ir en moto o en carro de uno propio, porque por acá no pasan las busetas y pocos taxis se ven, entonces una urgencia y nos toca correr pa' allá. (Corregimiento 3, 4 de octubre, 2023)

En general, las barreras descritas por las mujeres dan cuenta de la falta de atención en salud en general y en específico de salud mental y prevención de enfermedades (transmisibles y no transmisibles), lo que afecta directamente su bienestar y el de sus familias. Además, estas barreras perpetúan situaciones de riesgo como las violencias basadas en género. Adicionalmente, este limitado acceso a servicios de salud se agrava en la atención especializada para mujeres, como los controles ginecológicos y obstétricos, lo que incrementa las brechas en salud sexual y reproductiva y afecta su bienestar integral.

Institucionalidad con enfoque de género: aunque se reconoce la existencia y avance de programas como la Política Pública de Igualdad de Género, las mujeres señalaron una desconexión entre las propuestas institucionales y su implementación efectiva en los territorios. No obstante, lo que se pudo evidenciar en las comunas y corregimientos fue la necesidad de aumentar el apoyo y asistencia directa en los territorios por parte de las entidades del gobierno, puesto que se ha descuidado la atención a las mujeres, aunque disponen de los servicios sociales, no son lo suficientemente competentes para actuar respecto a las problemáticas que vivencian a diario.

No hay un lugar donde ellas (ni la comunidad en general) puedan tener orientación psicosocial donde se acompañe el proceso de recuperación y/o rehabilitación. Bajo su experiencia, las denuncias — por ejemplo, en el caso de violencias basadas en género— se quedan en colocar la denuncia en Comisaría de Familia (activando las rutas de atención), sin que posteriormente haya un espacio donde se le oriente acerca de las formas de cuidado, protección y de reconocimiento sobre la situación experimentada. Así, los ejercicios de educativos que promueven prácticas de relacionamiento distintas solo quedan en talleres aislados que no superan la información brindada y que no repercuten decididamente en la situación de estas mujeres.

La recomendación entonces sería ampliar y fortalecer programas de prevención que aborden las causas profundas de la violencia de género, con lineamientos direccionados a la cultura pacífica de las relaciones (sociales, vecinales, de pareja y parento-filiales democráticas) y promover una cultura de respeto desde edades tempranas, reflexionando sobre las nuevas masculinidades, la distribución de roles y funciones; a la par con procesos que fomenten la participación activa de la comunidad en la formulación, implementación y evaluación de políticas y prácticas relacionadas con el cuidado, la diversidad sexual y de géneros, entre otros.

Figura 4. *Jornadas de análisis territorial con el corregimiento 7 de la política pública de mujer y género de Villavicencio*



Nota: archivo de las estudiantes del programa de Trabajo Social, UNIMETA, Vereda Apiay, Villavicencio, 18 de septiembre de 2023.

Los resultados anteriores evidencian la necesidad de fortalecer la articulación entre las políticas públicas y los sujetos directos de derecho, para garantizar una correcta implementación de la política municipal o departamental para las mujeres, que además requerirá de una inversión administrativa y económica que descentralice (a las periferias y zonas rurales) la presencia del Estado y con ello, opere la apuesta del enfoque territorial.

Adicionalmente, reconoce para la Secretaría de la Mujer a los Comités de Mujeres como aliadas y protagonistas estratégicas en la promoción de cambios sociales de abajo hacia arriba; precisamente, porque la lectura femenina de la vida comunitaria integra la preocupación por la justicia social a todas las edades y prioriza la dignificación de la vulnerabilidad, con una premisa fundamental centrada en la autonomía económica.

En este sentido, hay una serie de propuestas y alternativas como:

- La ampliación en la cobertura de programas de capacitación técnica y emprendimiento para mujeres; que requieren de capital semilla, créditos condonables, así como asesoría técnica y financiera para asegurar la sostenibilidad.

- Garantizar el acceso y distribución de servicios de salud de calidad, con un enfoque de género, territorial y de atención primaria en salud —especialmente en zonas rurales— donde se priorice la prevención y la atención domiciliaria integral.
- Diseñar, e implementar campañas para la sensibilización y prevención de la violencia de género con énfasis en comunidades vulnerables y hombres en edades tempranas; adicionalmente, articular con la política del cuidado que se viene formulando en el departamento para lograr mayor impacto.
- Construir a nivel local formas de tramitar las situaciones de violencias basadas en género que involucren a las comunidades y se niegue la naturalización de las vidas con violencias.
- Fomentar la participación de las mujeres en espacios de toma de decisiones, a través de incentivos económicos y políticos, la creación de condiciones para su sostenibilidad y cualificación, así como la búsqueda intersectorial de acciones institucionales que aseguren su acceso y disfrute de derechos individuales y colectivos.
- Sensibilizar a los funcionarios del sector privado y en especial del sector público para aumentar las situaciones de atención sin daño ni revictimización, que hoy se vienen presentando, promoviendo la justicia comunitaria como una dinámica de control territorial.

Algunas reflexiones metodológicas para el trabajo social.

En el trabajo de campo, la aplicación de la metodología se tornó un proceso lleno de momentos complejos que enriquecieron el aprendizaje sobre la situación de las mujeres, la realidad de las violencias basadas en género y la forma de abordaje del proceso de intervención comunitaria. Este ejercicio, que empezó por el desplazamiento hasta cada comuna y corregimiento, pasando por el reconocimiento del día a día de las mujeres de estos territorios, las dificultades en sus desplazamientos diarios, el estado de las vías con varios problemas de acceso y luminosidad, jornadas extenuantes por largos

lapsos de tiempo para movilizarse, hasta las situaciones cotidianas de inseguridad, a las que también fueron expuestas las practicantes.

Un aspecto importante de resaltar respecto a la participación y organización social fue la baja asistencia por parte de las mujeres a los comités por distintas razones como la falta de transporte para movilizarse a los puntos de encuentro —en los que también se reconoció la dependencia económica y de movilidad de familiares hombres—, los permisos no generados por empresas u organizaciones que consideran los espacios de participación de las mujeres como innecesarios, la falta de mecanismos de organización y la limitada utilización en los encuentros mediados por las tecnologías de la información, entre otras.

Sumado a lo anterior, el hecho de trabajar en un contexto de contienda electoral (segundo semestre del 2023, próximo a elecciones regionales), fue bastante complicado, pues para los tiempos en que fue desarrollado este proceso, se encontraba en *los tiempos de la política*. Contexto en el que se genera empleo inmediato e informal para la población, pero también se impide la asistencia a los comités con una visión imparcial sobre las problemáticas y la lectura detenida sobre quién podría mejorarlas; contrario a ello, en algunas jornadas se generó polarización y desencuentro comunitario.

Sin embargo, los espacios que se lograron desarrollar tuvieron largas jornadas de discusión en los comités, en los que se recolectó muy buena información, permitiendo la construcción del diagnóstico por comuna y corregimiento que se había planteado. A su vez, se obtuvo la experiencia y el conocimiento del trabajo comunitario en estos sectores del municipio de Villavicencio.

Análisis de las políticas públicas en Villavicencio desde una perspectiva de género

El análisis de los hallazgos del diagnóstico participativo sugiere que las políticas públicas en Villavicencio relacionadas con la igualdad de género enfrentan desafíos importantes en su implementación debido a desconexiones entre el diseño normativo y el contexto social,

condiciones institucionales frágiles en los territorios y su implementación limitada con los servicios sociales ofertados.

El análisis de las problemáticas en seis ejes clave evidenció desafíos significativos en áreas como la autonomía económica, la participación social y política, la salud integral, la prevención de violencias de género, la paz y seguridad, y la institucionalidad con enfoque de género. Estas problemáticas incluyen la dependencia económica de las mujeres, la falta de programas educativos y/o de capacitación para el trabajo, la ausencia de espacios para el desarrollo de proyectos de vida de los jóvenes, la falta de compromiso comunitario en las Juntas de Acción Comunal por la transformación territorial, las barreras para el acceso a programas sociales y de apoyo a emprendimientos, la necesidad de guarderías y/o estrategias de cuidado comunitario, la falta de servicios de salud accesibles y con enfoque de género, así como la escasez de atención psicológica, la falta de prevención y respuesta efectiva a la violencia de género junto a la poca confianza institucional para abordar estas situaciones.

De esta forma, para abordar estas problemáticas, es esencial implementar estrategias integrales que promuevan la independencia económica de las mujeres a través de la educación y la capacitación, ofrecer programas recreativos y laborales para los jóvenes que den sentido a la existencia, el fortalecimiento de emprendimientos con capital semilla, el mejoramiento y diversificación de servicios de salud que optimice la atención integral, y que se promuevan espacios para la transformación de la violencia de género tanto en ámbitos privados como públicos, garantizando en general la seguridad de la comunidad.

Adicionalmente, la comunidad (pensando como el sector de mujeres del municipio) también requiere un mayor apoyo institucional y una mayor conciencia sobre la importancia de la denuncia de incidentes y la prevención de amenazas; porque estas situaciones no solo están afectando su integridad sino están poniendo en riesgo su vida.

De otro lado, en Villavicencio, la fragmentación operativa entre la Secretaría de la Mujer y otras entidades responsables de garantizar la seguridad, la salud y la participación de las mujeres es frecuente y lleva a la sobrecarga institucional de procedimientos, la profundización de la burocracia, el desarrollo de procedimientos revictimizantes y a atender situaciones de riesgo en vez de prevenirlas a

través de una transformación cultural. Aunque existe un marco normativo importante en la que se encuentra la Política Pública para la Igualdad de Género de las Mujeres de Villavicencio⁷ y la Pública de Equidad de Género para las Mujeres del Departamento del Meta “Todos Somos Todas” adoptada durante el año 2024; los recursos económicos y humanos siguen siendo muy limitados, generando una débil articulación interinstitucional, con una débil formación específica de los funcionarios públicos desde el enfoque de género e interseccional, limitando su impacto en las comunidades rurales y urbanas periféricas.

En este sentido, de acuerdo con Roth (2009), “una política pública es tan efectiva como lo sean sus mecanismos de implementación” (p. 46), es decir, hay una tácita falta de accesibilidad a centros de atención integral para mujeres víctimas de violencia porque estos no existen en el territorio o no hay agenda de profesionales especializados para atender a estas poblaciones. Otra causa argüida es debido a una escasa presencia de programas de capacitación técnica en zonas rurales y la baja participación de las mujeres en procesos de gobernanza, lo cual refleja fallas en la operacionalización de esta política pública que se traduzcan en el pleno goce de los derechos.

Desde esta perspectiva, la participación ciudadana en las fases de diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas se hace fundamental; permitiendo una transformación acompañada por la cualificación política. Es decir, el diagnóstico es apenas el primer paso para la movilización social, la conformación y/o fortalecimiento de procesos organizativos, pero no es el resultado final. De ahí que deberá ser una tarea esencial de la Secretaría de Mujer y la Política Pública de Equidad de Género la consolidación y fortalecimiento de los comités de mujeres y todas las formas organizativas existentes en el municipio (colectivos, asociaciones, organizaciones).

Adicionalmente, este diagnóstico puso en evidencia los comités de mujeres y sus liderazgos comunitarios como aliados fundamentales para el trabajo territorial y el fortalecimiento en el gobierno municipal. No obstante, continúan barreras estructurales que impiden

7 Acuerdo Municipal 586 de 2023, por medio del cual se adopta la política pública para la igualdad de género de las mujeres desde un enfoque poblacional diferencial del municipio de Villavicencio y se dictan otras disposiciones

su plena participación y toma de decisiones, lo que resta legitimidad y sostenibilidad para la incidencia política.

Al ser un elemento álgido, que permita superar esta brecha (de participación), es fundamental fortalecer y diversificar los mecanismos y/o procedimientos que amplíen los procesos participativos en Villavicencio, incluyendo: el fortalecimiento de comités de mujeres y su dialogo directo con el gobierno municipal; la garantía efectiva de representación de las mujeres en la toma de decisiones a nivel local y regional; diseñar estrategias para monitorear y evaluar la implementación e impacto de la política pública, con la observancia directa de las beneficiarias, y de ser preciso, la constitución de veedurías ciudadanas específicas.

Un elemento distintivo de este ejercicio desarrollado entre la universidad y la Secretaría de la Mujer fue la apuesta territorial, no solo en la lectura del contexto sino en el desarrollo mismo de la metodología de la investigación, que permitió acercarse y diferenciar las dinámicas entre las comunas urbanas y los corregimientos rurales, que destacaron la urgencia por acciones y enfoques diferenciados para su abordaje. Ejemplo de ello es que mientras las comunas enfrentan desafíos como la inseguridad y el desempleo, los corregimientos se ven afectados por la falta de infraestructura básica vial y servicios de salud; reforzando esa exclusión histórica entre centro y periferia.

Todo lo expuesto hasta aquí, permitirá entonces vislumbrar algunas conclusiones y recomendaciones para la administración municipal en la implementación de Política Pública de Mujer y Equidad de Villavicencio

Aunque las comunas y corregimientos abordados tienen necesidades, problemas, intereses y alternativas muy similares, los contextos, la población y las formas en que esperan satisfacer dichos factores son muy diferentes y, por tanto, requieren que la intervención en cada sector se realice de forma diferente, lo que se traduce en una apuesta de intervención con enfoque territorial, diferencial y de género. De esta forma, se invita a hacer uso de este diagnóstico como guía para orientar las acciones del gobierno municipal, considerando las necesidades particulares de cada corregimiento y comuna.

Para efectos de esta política, contar con la perspectiva de las mujeres permite integrar la mirada amplia del cuidado y la justicia social

sobre los territorios y comunidades, pues fueron ellas mismas quienes convocan a proteger los hogares de manera general, y observar los problemas como algo que los afecta a todos y todas. Se destaca la colaboración entre el Comité de Género, la Secretaría de la Mujer, la academia e instituciones de protección como esencial para abordar estas desigualdades de manera efectiva y lograr un cambio positivo en la calidad de vida de los habitantes de cada corregimiento y comuna. Además, se reconoce la solidaridad y la preocupación de las mujeres por el bienestar general de la comunidad, proponiendo alternativas de solución que abarquen a niños, jóvenes y adultos.

Finalmente, es necesario que se promociónen campañas, capacitaciones y juntanzas por parte de las instituciones y organizaciones interesadas, para diseñar estrategias que impliquen la información, los espacios de acompañamiento psicosocial, pero, sobre todo, poner en práctica las herramientas para la defensa de estos grupos de mujeres, de manera que se prevenga el maltrato o la vulneración de sus derechos. Y para los hombres, espacios de resignificación de la masculinidad violenta, que están profundizando estas situaciones.

Bibliografía

Ander-Egg, E. (1980). *Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad*. El Ateneo.

Consejo Municipal de Villavicencio. (2023). *Acuerdo 586 de 2023: Política pública de mujer y equidad de Villavicencio*. <https://www.concejodevillavicencio.gov.co/normatividad/acuerdo-586-de-2023>

Duarte, P., Viáfara, H., Jáuregui, A., Córdoba, B., Aya, G., & Parga, M. (2023). *Diagnóstico de los comités de mujeres de las comunas 4, 9 y corregimientos 1, 3, 4 y 7 de la ciudad de Villavicencio: Informe de intervención social de comunidad para la Corporación Universitaria del Meta (UNIMETA)*. Corporación Universitaria del Meta.

Lillo, N., & Roselló, E. (2004). *Manual para el trabajo social comunitario*. Narcea Ediciones.

Marchioni, M. (1987). *Planificación social y organización de la comunidad: Alternativas avanzadas a la crisis*. Popular.

Roth, A.-N. (2009). *Políticas públicas: formulación, implementación y evaluación*. Ediciones Aurora.